



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PRIMERO: DECLARAR INADMISIBLE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y PROCEDENCIA INICIALMENTE REFERIDA. SEGUNDO: PREVIA COMUNICACIÓN DE LO RESUELTO A LAS PARTES Y AL FALLADOR A QUO, SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SU EVENTUAL REVISIÓN. DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR JORGE MARIO CASTRILLÓN URREGO**, CON EL **RAD. 05000221300020240022901**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **RAFAEL OLARTE CIRO, CLAUDIA DINEY CASTRILLÓN, MARÍA AMANDA CARDONA DE GÓMEZ, FRANS ESTEBAN GÓMEZ, CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ NARANJO, FAMILIARES DE MARÍA DE LA PAZ HENAO DE GÓMEZ, FAMILIARES DE MARÍA AMANDA CARDONA DE GÓMEZ, MARÍA INÉS GARCÍA DE GAVIRIA, MARÍA IRENE CARDONA GARZÓN, CARLOS , ENRIQUE MUÑOZ, JESÚS MARÍA CARDONA GARZÓN Y LUIS ALBERTO LONDOÑO MIRA**”, COMO TAMBIÉN A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO DE QUE DA CUENTA LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, ESTO ES, PROCESO DE SUCESIÓN RADICADO NO. **05615 31 87 002 2001 00094 00**.Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

